



Audiencia de Cuentas de Canarias

Santa Cruz de Tenerife, **24 MARZO 2008**

COMUNICADO DE PRENSA

La Audiencia de Cuentas prosigue en La Palma con el programa institucional de acercamiento de su labor a todas las islas

El órgano de control externo celebra mañana un Pleno en la capital palmera, donde hará visitas a las sedes de Ayuntamiento y Cabildo

La Audiencia de Cuentas de Canarias, que preside Rafael Medina Jáber, proseguirá mañana, miércoles 25 de marzo de 2009, con el plan definido por este organismo con el objeto de acercar su labor y sus funciones a todas las islas del Archipiélago. Hasta ahora, esta institución fiscalizadora ha celebrado plenos, en la etapa de Medina Jáber como presidente del órgano, además de en Tenerife, donde tiene su sede principal, y en Gran Canaria, donde posee una oficina, en las islas de El Hierro y Lanzarote.

Con este programa, aprobado por el Pleno del citado órgano de control externo del sector público de Canarias, se pretende acercar a todas las islas y a la sociedad canaria en su conjunto el papel de esta entidad fiscalizadora y las tareas relevantes que desarrolla en el control legal y de tipo económico y financiero de la gestión de las administraciones insular, local y autonómica de Canarias y de sus entidades dependientes.

Con este proyecto regional de comunicación del papel de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que es un iniciativa que se plantea como objetivos esenciales la descentralización de la actividad del órgano fiscalizador y, a través de ella, el mejor conocimiento general de la función clave que por ley corresponde a esta institución en todas las islas, la Audiencia de Cuentas de Canarias actúa en sintonía con lo previsto en su Proyecto Avance, que es un guía de actuaciones y fines en la que se da preponderancia a la comunicación externa de la actividad de la Audiencia de Cuentas de Canarias, con el fin de que este órgano y su utilidades puedan ser conocidos por la sociedad canaria.

La Audiencia de Cuentas de Canarias, creada en 1989 y que, por tanto, este año celebra su 20 aniversario, actúa en el control externo de la Administración canaria, los cabildos y los ayuntamientos para verificar el sometimiento de la actividad económico-financiera de estas instituciones públicas a los principios de legalidad, eficacia y economía.



Audiencia de Cuentas de Canarias

La cita de mañana en La Palma, en cuya capital y en la Casa Salazar se celebrará el Pleno previsto por la Audiencia de Cuentas de Canarias, a partir de las 11.30, es la tercera que realiza este órgano fiscalizador fuera de las islas de Tenerife y Gran Canaria.

PROGRAMA DE LA VISITA A LA PALMA (25-03-09)

-10.00. Visita oficial al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, con recepción por parte del alcalde de esta ciudad, Juan Ramón Felipe.

-10.30. Visita oficial al Cabildo de La Palma, con recepción por parte del presidente José Luis Perestelo.

-11.00. Rueda de prensa de los dos presidentes: José Luis Perestelo y Rafael Medina Jáber, en el Salón de los Consejeros, primera planta del palacio insular.

-11.30. Celebración del Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias en la Casa Salazar, con la participación de los integrantes actuales del Pleno (el presidente, Rafael Medina Jáber; tres consejeros-audidores: Juan Marrero Portugués, José Juan Rodríguez Rodríguez y José Carlos Naranjo Sintés -hay una plaza de consejero-auditor vacante-, y el secretario general de la institución, Juan Fuentes Fornell).

www.acuentascanarias.org

NOTA PARA PERIODISTAS

Cualquier información o gestión de comunicación relacionada con la Audiencia de Cuentas de Canarias y los actos previstos para mañana en La Palma será atendida por **Román Delgado**, con el que se puede contactar a través del móvil **667 458 183**.